

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 3 Setiembre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.301

## LA FUTURA ESCUADRA

Con motivo de ocupar el poder el señor Cánovas del Castillo, cuyo patriotismo ardiente le ha inducido siempre á ocuparse con predilección de cuanto al ejército y á la marina se refiere, vuelve á fijarse la opinión en la necesidad de que cuanto antes sea una hermosa realidad el proyecto de creación de la nueva escuadra, votado precisamente á iniciativa del insigne jefe del partido conservador.

Sobre este importante asunto hay encontrados pareceres, ya en lo que respecta á la construcción de los nuevos buques, ya por lo que atañe al tipo y condiciones de éstos.

Respecto al primer punto la corriente general es que se encarguen á la industria indígena, á los astilleros españoles, particulares ó del Estado, las más construcciones posibles; pero sin perjuicio de la baratura y perfección de los barcos. Desde luego esto último ha de tenerse muy en cuenta, puesto que si la nación hace un sacrificio enorme gastando en medio de su estrechez económica 235 millones de pesetas en construcciones navales, claro está que lo hace ante todo y sobre todo para que le sirvan pronto y bien. Teniendo en consideración esta verdad, el patriotismo de los gobiernos ha de señalar hasta donde puede la industria española responder á tales necesidades y para qué necesita el auxilio de la extranjera.

No deben olvidarse, además, los datos que la experiencia nos va proporcionando respecto á los defectos de ciertas construcciones. Un periódico alemán ha dicho que en Inglaterra ha habido que deplorar accidentes en «dos acorazados, dos torpedos, tres cruceros y tres buques más de diferentes clases»; otro periódico francés nos habla de percances ocurridos á los acorazados «Courreux», «Milán» y otros; y en España mismo algo se ha dicho de defectos en el «Pelayo» y el «Reina Regente», nuestros mejores barcos de guerra, sin contar con el bromazo de las famosas lanchas «Perla» y «Rubí». Esto indicará que hay absoluta necesidad de inquirir, antes de adjudicar la construcción de ningún buque, si la casa constructora tiene medios é inteligencia para salir airoso de su empeño, pues lo contrario equivale á arrojar dinero al mar, cosa que si pueden hacerlo Francia é Inglaterra, á España le es de todo punto imposible.

Tenemos ahora, entre particulares y del Estado, «siete astilleros», á saber: los de Cartagena, Cádiz, y el Ferrol; el de Rivas-Palmer en Bilbao; el de Vea-Muñia en Cádiz, el de Wolghemuth en Barcelona y el de la Graña en el mismo Ferrol; sin contar con la casa Portilla que hace cañones y máquinas en Sevilla y la Maquinista Terrestre y Marítima de la Barceloneta. Todas esas casas y arsenales deben protegerse si es que todas son viables y pueden hacer algo práctico en lo porvenir; de no ser así, entendemos que el Estado solo debe proteger á las que por sus condiciones puedan cumplir sus compromisos y convertirse con el tiempo en importantes centros de industria naval.

Por lo que respecta al segundo punto, ó sea al tipo y condiciones de los buques que han de construirse, los pareceres son los más variados y la incertidumbre más pronunciada entre la gente del oficio. La verdad es que, desde que se han hecho nuevos inventos en las máquinas de guerra, no ha habido ocasión de ensayar «seriamente» sus ventajas ó defectos, porque no ha habido combates. Maniobras, sí, las ha habido y de ellas no resultan muy bien librados ciertos buques, que en teoría se presentaban como la última palabra en las luchas marítimas; pero ¿quién sabe si en combate formal aparecerían todavía nuevos defectos?

El periódico alemán á que antes nos referimos, dice que la flota italiana es la mejor por la forma y tipo de sus buques, y en sus maniobras, añade, «todo ha tenido lugar con orden y sin accidente».

«La Epoca» ocupándose de este asunto en un notable artículo, formula su opinión en estos términos:

«Hace mucho tiempo, al votarse la ley de la escuadra, dijimos que, según nuestra opinión, lo primero que había en que pensar al construir los barcos, era en que sirvieran para la defensa de nuestras colonias y de nuestras costas; y lo segundo, que en caso de conflicto europeo, pudiese ser nuestra escuadra una fuerte división naval de cualquiera de las flotas de las potencias marítimas de primer orden, para que tuviese precio nuestra alianza ó nuestra neutralidad, se respetase la abstención en que queremos y debemos estar, y se supiese que si se nos atacaba podíamos hacer mucho mal unidos al enemigo del que atacase nuestro honor ó nuestros intereses.

Ya los almirantes más experimentados empiezan á desconfiar de las máquinas que les dan para batirse. Hace muy poco decía un inglés que no podían hacer nada con los buques que tenían, porque se les quería «meter demasiados caballos en las cuerdas»; y otro francés dice que estaba plenamente demostrado que los torpederos no sirven más que de estorbo y que no pueden alejarse de las costas.

En marina no puede decirse nada, ni afirmar nada. Hace poco tiempo se sostenía que era imposible que un almirante manejase más de 9 buques de combate: al almirante Duperré le acababan de dar 36 para las maniobras que han terminado hace poco.

Todo esto prueba, en nuestra opinión, que no es menester buscar la perfección, que cuesta mucho, no es segura y deja de ser tal perfección en cuanto hay un nuevo invento; sino hacer una escuadra útil, que tenga unos cuantos cruceros para las estaciones de América, para el servicio de las colonias, para comisiones é instrucción de la oficialidad y marinería; que sean baratos de sostener y consumo poco y naveguen mucho, y una buena división de buques de combate, que estarán muchas veces guardados que no se lleven tal vez el premio de «modernismo» en una Exposición, pero que como la vieja «Numancia», puede vivir bien y mucho tiempo.»

Estas consideraciones de «La Epoca» nos parecen muy juiciosas y creemos que el Gobierno obraría cuerdamente en atenderlas.

## FIESTAS EN VIGO

«El Faro» de aquella ciudad da cuenta de ellas como sigue:

«Según estaba anunciado, á las once en punto se ha descubierto la estatua, cuyo acto han presenciado más de 20.000 personas: las plantas, flores y arbolado de la parte occidental de los jardines, en donde se halla emplazada la estatua, han quedado completamente destrozadas por aquella inmensa multitud, ávida de presenciar la ceremonia.

El Excmo. Ayuntamiento, después de reunirse en la Casa Consistorial, ha salido en unión de las autoridades y comisiones invitadas al efecto, al sitio en donde había de tener lugar uno de los acontecimientos más honrosos para la historia de Vigo, cual era descubrir la estatua de su preclaro hijo Méndez Núñez.

Sin que nos ciegue la pasión de viguense, á muchas personas forasteras hemos oído decir que el acto ha sido de lo más grandioso que puede concebirse merced á los valiosos elementos y circunstancias que para ello han concurrido, sintiendo no poder describir la ceremonia con todos los detalles que lo han caracterizado, y si solamente narrar los hechos de un modo escueto, para no hacer interminable la presente reseña.

Las fragatas surtas en el puerto y el castillo del Castro, han disparado 17 cañonazos en el acto de descubrirse la estatua, á la vez que las bandas de músicas y los orfeones tocaban y coreaban el himno de Braña Muñíos, que era el encargado de dirigir ambas cosas.

Las tropas de marina, de artillería, caballería é infantería hallábanse formadas frente al monumento, terminado cuyo acto han desfilado en columna de honor por delante de la estatua del ilustre marino.

Además de las autoridades, centros de recreo y otras personas invitadas, hallábase el inventor del submarino señor Peral.

Mucho más brillante de lo que podíamos imaginarnos, ha salido la procesion, siguiendo el mismo orden con que la habíamos anunciado.

Las avenidas estaban materialmente cuajadas de gente, haciéndose imposible el tránsito por las calles: los balcones de las casas ofrecían un espectáculo deslumbrador.

Al llegar la comitiva al pié del monumento, cada uno de los grupos fueron depositando sus respectivas coronas, terminando allí una procesion que quedará eternamente grabada en la memoria de cuantas personas la han presenciado.

Las iluminaciones han sido espléndidas. Las de los buques de guerra llamaron extraordinariamente la atención.

El crucero «Navarra» lucía la misma que encendió en Barcelona cuando la exposicion universal. Entre los palos se veían las

iniciales M. N. en gran tamaño formadas con farolillos.

Enfocaba su luz eléctrica á la ciudad y especialmente á la estatua de Méndez Núñez.

La «Gerona» dibujaba con farolillos todo su casco y las baterías.

La «Prosperidad» dibujaba con luces todo su casco y en medio se levantaba una colosal ancla de farolillos.

Los cañoneros «Mac-Mahon» y «Diamante» lucían también caprichosísimas iluminaciones.

Los castillos del Castro, San Sebastián y batería de la Laje estaban profusamente iluminados á la veneciana.

El Ayuntamiento, sociedades recreativas y muchísimas casas particulares llamaban la atención con sus iluminaciones.

El movimiento de gentes era extraordinario. En todas partes se hacía dificultosísimo el paso.

Los espectáculos de bote en bote, el paseo en los jardines monstruoso, los cafés atestadísimos, donde el servicio se hacía á duras penas.

La misa de requiem en sufragio del alma del ilustre marino principió á las once y terminó á las doce y media, siendo muy bien interpretada por la capilla de Tuy que dirige el señor Martínez Posse.

La oracion fúnebre dicha por el señor Sánchez, prior de la Colegiata, buena.

La iglesia de cuyos muros pendían negras cortinas y en el centro de la que alzábase majestuoso é imponente, elevado catafalco cubierto con negro crespon, producía un efecto fantástico, sin hacer mencion de las autoridades militares y civiles, centros de recreo y comisiones nombradas, no menor que aquella multitud de personas que en apretado haz contemplaba un acto tan solemne.

Después de la misa las autoridades se dirigieron á la plaza de la Constitucion, situándose frente al círculo «Recreo Artístico» para presenciar el descubrimiento de la lápida que recordará al transeunte que don Casto Méndez Núñez nació allí.

La lápida descubierta, dice:

«El día 1.º de Julio de 1824

NACIÓ EN ESTA CASA

El que fué Contralmirante de la Armada

D. CASTO MÉNDEZ NÚÑEZ

EL «GIMNÁSIO»

Dedica este recuerdo á su gloriosa memoria  
21 de Agosto de 1890 »

...

A propósito de estas fiestas escribe Nicolás Taboada en «El Independiente» de aquella localidad:

«Era el 21 de Agosto del año 1869.

En uno de los parajes más céntricos de Madrid se agolpaba la muchedumbre. Numerosos carruajes se detenían á la puerta de una casa, de lujosa apariencia, de la plaza de Santo Domingo.

La dama más linajuda y el aristócrata más encopetado descendían de sus «landaux», pintándose en sus semblantes la ansiedad y la emocion. Codeábanse la chula y el alto funcionario, y bullían, en her-

videro continuo, todas las clases sociales. El gentío era inmenso, el afán se dibujaba en todos los rostros y la manifestación, en fin, era imponente.

¿Qué ocurría allí de extraordinario?

Era que un torero (el «Tato») había sufrido una cogida...

En aquellos mismos instantes fallecía en Pontevedra, oscurecido y olvidado, uno de los hombres más eminentes de su siglo y uno de los ciudadanos más virtuosos de su generación. Moría Méndez Núñez sin más afectos que el entrañable cariño de una familia amantísima y honrada, sin más oropeles que las lágrimas furtivas de sus pocos y leales amigos, sin más esplendores, sin más coronas, sin más trofeos que una sombría y solitaria tumba y quizás una violeta regada con el llanto de la región gallega. Apenas, al transmitir el telégrafo la infausta nueva, preocupóse la Corte de la pérdida que la nación española había sentido.

¡Ah! ¡Méndez Núñez no era torero, y el pueblo de Madrid hallábase en aquellos momentos altamente preocupado con la cogida del «Tato!»

### CORREO DE CUBA

Un telegrama de la Habana anunciaba días pasados que había sido incendiada la estación del ferro carril de Quivicán (Cuba) por el bandolero Manuel García.

Los diarios que recibimos por la vía de los Estados Unidos traen los primeros pormenores de este suceso. El primer telegrama en que se da cuenta del mismo aparece en los periódicos del 1.º de agosto, y dice así:

«Desviadero de Buenaventura, á las once no.—A las diez y veinticinco minutos de estanoche medice el jefe de estación de Quivicán que comunique á esa administración que á las ocho de la noche fueron sorprendidos él y el telegrafista por Manuel García y siete hombres mas, destruyendo por completo la documentación y el telégrafo é incendiando el almacén con sus misceláneas existentes, rompiendo además las baterías y aparatos telegráficos.»

En la madrugada del 31 de julio se recibió en la administración de los ferro-carriles unidos de la Habana el siguiente telegrama, espedido por el jefe del movimiento:

«El techo y el piso del almacén y carga que contenía han sido destruido por el fuego. El cuerpo del edificio está de pie, pero pero algo resentido.»

«Los bandidos se valieron de líquidos que traían y de dos pipas de aguardiente que había en el almacén para incendiar dicho edificio. Destruyeron el aparato telegráfico, montaje, boletines y documentación, arrojándolo todo á una hoguera que formaron en el centro de la carrilera principal, frente á la casa de pasajeros, la cual pretendieron incendiar también, no habiéndolo efectuado por los ruegos de la familia del jefe de la estación, al que le entrego una carta para esa administración y otra para el jefe de la Guardia civil, las cuales se encuentran en poder del fiscal militar que se personó en esta.»

«Esta estación enviará con remisión la carga y equipajes que se presenten á embarcar. No ha ocurrido novedad en el personal, en el material rodante ni en las carreteras. La carga que había en el almacén era poca.»

Tan pronto como se tuvo noticias del atentado, fuerzas de la Guardia civil y del ejército salieron para aquel lugar, practicando un minucioso reconocimiento por las inmediaciones, hasta ahora sin resultado satisfactorio.

El día 7 del actual, un gran número de los cargadores del muelle de la Habana se declararon en huelga.

El gobierno general de la isla ha distribuido los fondos que se recaudaron para las víctimas de la desastrosa explosión y fuego del 17 de mayo. Los fondos ascienden á pesos 11 000 oro, ó sean pesos 187.000 papel moneda del Banco de Cuba.

### EL TUNEL DE GIBRALTAR

«L'Evenement» de París ha publicado hace días un artículo muy interesante, de que copiamos algunos párrafos:

«Europa tiene en el pie algunas espinas que no puede sacarse sin hacer saltar la sangre; una de ellas es Gibraltar.

«Solo por el estado casi continuo de anarquía y debilidad de España se explica que el orgullo, en este caso muy legítimo, de los descendientes del Cid, no haya podido encontrar el medio de arrancar del pueblo de Iberia el clavo que le introdujo en 1704 el almirante Rooke.

«Un colega nuestro, Mr. G. d'Orcey, que conoce á fondo la cuestión de Gibraltar y que también la cree insoluble por la fuerza, propone lisa y llanamente construir un túnel metálico tubular que, arrancando de un punto X de la costa española, vaya á parar á Ceuta. Puesto que el camino del mar está interceptado, se hace uno terrestre por debajo del Estrecho. España deja de ser un callejón sin salida y al mismo tiempo se apodera de Marruecos, cuya legítima conquista no pueden disputarle, ni Inglaterra, ni Alemania, ni Francia.

«El ferro-carril—ese agente incomparable de la civilización moderna—une á dos continentes, Europa y Africa; por un lado, sigue la costa y va hasta el cabo de Buena Esperanza; por el otro avanza hasta Tombouctou. Toda el Africa queda en comunicación con Ceuta. Indudablemente la idea es grandiosa. Mr. d'Orcey trata con mucho aplomo las dificultades técnicas de la empresa.

«Un ingeniero inglés, Sir Edward Reed, ha hecho un descubrimiento que resuelve esas dificultades: el tubular. Lo inmerge á una profundidad de cien metros; allí desafía las agitaciones del mar. El movimiento marítimo no encuentra ningún obstáculo. Con poco más de cien millones se hace la obra. ¡Cien millones! ¿Qué es eso en comparación de los dos mil que lleva ya tragados el Panamá? El istmo metálico de Gibraltar podría competir en utilidad y resultados, así dicen sus apologistas, con el famoso Canal de Suez. Sea de ello lo que quiera, esta novedad merece la pena de ser estudiada, porque tal vez entrañe una evolución del viejo mundo.»

¡Sueño!

## Asuntos del día

### MAHON 3 SETIEMBRE DE 1890

Como no hay asuntos políticos de interés, la prensa fija su atención en las noticias de las plazas españolas del litoral africano.

Se recibió en el ministerio de la Guerra un despacho del gobernador de Melilla, general Mirelis, transmitido por la línea de Orán.

Manifiesta el Sr. Mirelis que ha recibido la visita de un representante del sultán, con amplios poderes para arreglar las cuestiones pendientes entre España y Marruecos á consecuencia de los recientes sucesos ocurridos en aquella plaza.

Pide aquel general al ministro que le dé

instrucciones precisas acerca de la reclamación que se le ha dirigido para que ponga en libertad á los parientes de Maimon que están detenidos en Melilla.

En vista de este telegrama, el ministro de la Guerra conferenció con el de la Gobernación, y no queriendo decidir por sí solos en asunto de tal importancia, se pusieron al habla por telégrafo con el ministro de Estado, reclamando las instrucciones que debían comunicarse al gobernador de Melilla.

El duque de Tetuán, después de hablar por telégrafo con los Sres. Azcárraga y Silvela, celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, y contestó á aquéllos comunicándoles las instrucciones que deben transmitirse á Melilla. Dichas instrucciones se han remitido ya por telégrafo á Orán, desde donde se mandarán con un propio á Melilla.

El telegrama recibido de Málaga por una agencia madrileña, y en el que se decía que el general Mirelis había pedido 4 000 hombres y algún material de guerra, ha resultado completamente falso.

Según afirman en el ministerio de la Guerra, si bien es cierto que el gobernador de Melilla ha pedido algunos refuerzos, es únicamente con el objeto de hacer mejor servicio, dando algún descanso á las fuerzas de la guarnición que son hoy muy exiguas. Al pedir dichos refuerzos, no ha fijado de ninguna manera las fuerzas que deben mandarse.

El ministro de la Guerra ha transmitido ya á la capitánía general de Granada las órdenes oportunas para que se remitan inmediatamente á la plaza marroquí los refuerzos pedidos.

Los periódicos que se habían apresurado á arremeter contra el gobierno, dando fé á las noticias alarmantes sobre la necesidad urgente de fuertes refuerzos en Melilla, han quedado otra vez chasqueados. Todos los buenos españoles han de celebrarlo.

Ya hemos dicho que el movimiento político no ofrece hoy interés. Debe notarse, aunque no tenga gran importancia, el enfado de los fusionistas contra el Sr. Alonso Martínez.

Según «El Imparcial», muchos liberales y demócratas lamentan la falta de resolución y de carácter del presidente del Congreso, porque prefiere estar bien con todo el mundo á ejercitar las atribuciones que le concede la ley como presidente de la Junta central del censo.

Y añade que un fusionista de los disgustados con el Sr. Alonso Martínez decía «que si en las alturas se daban tales ejemplos de complacencia y debilidad como está dando el presidente del Congreso, es inútil que los demás trabajen, pues la desconfianza invadirá á las gentes de última fila y los trabajos electorales no se harán con entusiasmo.»

Con que ya lo sabe el Sr. Alonso Martínez. Para contentar á sus amigos es menester que se preste á todas sus imposiciones y exigencias, por absurdas que sean.

En los círculos diplomáticos de París corre el rumor de haberse tratado en las conferencias celebradas estos días entre Crispi y lord Dufferin del matrimonio del príncipe de Nápoles y del duque de Aosta con dos princesas británicas.

«Le Nord» de Bruselas desmiente estos rumores, y asegura que las conferencias referidas han tenido por objeto el arreglo de las cuestiones africanas; pues la ambi-

ción de Inglaterra en Africa es tal, á juicio de dicho periódico, que bien puede resumirse en la frase «todo el continente negro debe ser nuestro», frase que repiten sin cesar los periódicos ingleses. «Le Nord» teme que las pretensiones británicas, en lo que queda del interior del Africa, y sobre todo en el Sudán Oriental, después de celebrado el convenio anglo-francés, obliguen á Italia á moderar sus susceptibilidades africanas.

Apesar de lo asegurado por el órgano de la cancillería rusa en Bruselas, algo debe tramarse entre los gabinetes del Quirinal y de Londres; pues al brindar Crispi hace tres días en el banquete que le fué ofrecido en Nápoles, no solamente aclamó unidos los nombres de Humberto y de Victoria, sino que recordó que Inglaterra, en todas las dificultades, amparó siempre, por mar y por tierra, á Italia.

«Inglaterra—dijo Crispi—salvó la libertad de Sicilia; Inglaterra salvó la dinastía, y á ella también fué debido en 1860 que no se impidiera á Garibaldi abrirle la vía del continente.»

Creemos que, después de estas palabras, nadie se atreverá á poner en duda la cordialidad de relaciones entre el gabinete de Londres y el gobierno del Quirinal.

## Gacetilla

Hemos recibido el cuaderno número 21 de la importante revista mensual «Resumen de Agricultura», que contiene el siguiente sumario:

Sobre los derechos de entrada del ganado en Francia.—La resistencia á la filoxera.—Los fermentos.—El cerezo común como medio de dar valor á determinados suelos.—La maquinaria agrícola en la Exposición de París, X.—Notas vitícolas.—La vendimia.—Crónica agrícola.—Revista comercial.

Los precios corrientes de la carne á últimos del mes de Agosto en Barcelona, sin incluir los derechos de consumos, eran, según dicha revista, como sigue:

Carneros de 12 á 14 carniceras, á 7 rs. la carnicera.

Ovejas á 6 50 id. id.

Corderos, á 7 id. id.

Terneras de 70 carniceras, á 8 id. id.

Id. de 70 á 110 id., á 7 50 id. id.

Id. de 110 á 130 id., á 6 50 id. id.

Vacas de 150 id., á 6 50 id. id.

Bueyes, á 6 50 id. id.

Los diarios de Barcelona se ocupan del precioso anillo pastoral que una distinguida familia de aquella ciudad regala al Ilustrísimo Dr. D. Juan Comes, Obispo preconizado de Menorca. La expresada joya, de gran valor y mérito, que ha salido de los talleres de D. Raimundo Onós, contiene una riquísima y brillante piedra morada, amatista, al rededor de la cual hay artísticos grupos de diamantes, cuya acertada combinación, unida al mérito de la alhaja, hacen que sea ésta un regalo de mucho gusto que honra á la familia donante y que corresponde á la dignidad á que va dirigido.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Agosto á las clases pasivas que cobran por la Administración Subalterna de este Partido.

Se ha acordado que el exceso de derechos de matrículas satisfechos por los alumnos libres, les sea de abono durante el curso próximo, para la matrícula libre

en las próximas convocatorias, ó ya para matrícula oficial que soliciten en Setiembre ú Octubre próximo.

En la plaza de Marsella se dá por seguro que el Sultan de Marruecos decretará en el próximo mes de Octubre la libre exportación de la importante cosecha de trigo y cebada, obtenida en dicho imperio.

Por real orden de 27 de Agosto último se ha concedido á D.<sup>a</sup> Francisca Carreras Pons, viuda del Capitan de Infantería don José Costa Cardona, la bonificación de la tercera parte de la pensión que le fué otorgada en real orden de 12 Julio 1888, por haber servido en Cuba su difunto esposo.

La carga embarcada esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca» es la siguiente:

1 garrafon vino; 4 sacos sebo en rama; 1 fardo pieles al pelo; 9 cajas quincalla; 1 baul flores artificiales; 3 cajas tejidos; 3 id. calzado; 1 id. pieles; sacos vacíos; pipería id. y otros efectos.

Durante la segunda quincena del mes actual estará abierta la matrícula ordinaria en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta Provincia.

Al decir de varios periódicos se supone fracasada la tentativa de fusion entre las compañías de vapores de Palma «Empresa Marítima» y «La Isleña».

Dícese que los carlistas de la vecina isla de Mallorca, han desistido de tomar parte en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

El Ilre. Prelado de Mallorca trata de restablecer en su diócesis la Orden de los Hijos del Carmelo.

El Ministro de la Gobernacion ha aprobado la suspension del Alcalde de Inca, decretada por el Gobernador civil.

Para Palma han sido embarcadas en el vapor-correo «Menorca», 6 cabezas ganado de cerda.

Dícese que en Manacor algunos propietarios han vendido la uva á 11 pesetas *somada*. Los viñedos son generalmente muy sanos, pero necesitan cuanto antes una buena lluvia.

La cosecha vinícola en España rendirá este año, si acontecimientos posteriores no la malogran, regular fruto.

He aquí noticias de las diversas comarcas:

«En las dos Castillas, la provincia de Castellon y algunas otras de Andalucía, en cuyas comarcas la vid mostró en general escaso fruto, éste ha quedado muy claro en la florecencia. Tambien han contribuido en no pequeña parte á la merma los daños causados por diversas plagas de insectos.

En Alicante, Valencia, Murcia y Albacete prometen buena cosecha.

En Cataluña, Aragón y las Riojas ostentan los viñedos mucho fruto, por regla general, y abundante será la vendimia si el temporal sigue favoreciendo la vegetacion de la vid.

Análoga es la situacion de Navarra, pero la pertinaz sequía comienza á inspirar serios temores que, de no llover pronto, quedará muy reducida la cosecha

En Galicia se espera buena recoleccion y regular en Extremadura.

Contrariados fuertemente por la sequía, el mildiu, los rots, el oidium y demás plagas criptogámicas han reaparecido en muy

pocos puntos, sin que en ninguno de ellos hayan por fortuna conseguido desarrollo suficiente para comprometer la cosecha.»

Los pasajeros salidos para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. José Feliu; Teodoro Ugarte; Francisca Serra; Francisco Masaller; Sebastian Serra; Ramon Duch; Pilar Lopez; dos individuos de tropa; José Tardá; N. Lejeune; Francisco Bombardó; Santiago Gasot; Isidro Coromina; Manuel Sastre; Ana M. Mesquida.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

FESTEJOS

Para dar cumplimiento al programa aprobado por este Ayuntamiento de las funciones extraordinarias con que se celebrará en el corriente año la festividad de Ntra. Sra. de Gracia, se anuncian al público las condiciones de la cueña de mar, regata al remo y carreras de caballerías que tendrán efecto en los días y bajo las condiciones siguientes:

Día 7

CUCAÑA DE MAR

Tendrá lugar á las 4 de la tarde en un buque empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda. El premio de la cueña será de una peseta para cada uno de los que alcancen el sombrero que estará colgado á la extremidad del botalon, y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque, sin que tenga opcion al de la peseta.

REGATA AL REMO

Se efectuará á las 5 de la tarde bajo las condiciones que fijará el Sr. Comandante militar de Marina, adjudicándose un premio de 125 pesetas á la embarcacion con diez remos que resulte vencedora, no admitiéndose las que á juicio del jurado carezcan de condiciones bastantes para poder tomar parte en la referida regata.

Día 8

CARRERAS DE CABALLERÍAS

Las carreras empezarán á las cuatro de la tarde, observándose en ellas las siguientes reglas:

1.<sup>a</sup> Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán previamente á la Autoridad municipal, en las Casas Consistoriales antes de las doce del mismo día 8.

2.<sup>a</sup> Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase, y que se consideren aptas para disputarlo.

3.<sup>a</sup> Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sus* el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese imposible emprender la carrera con la igualdad debida podrá dár seles el *sus* paradas, colocándose en este caso frente la tribuna de la Presidencia.

4.<sup>a</sup> Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores, no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de cinco pesetas.

5.<sup>a</sup> Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos, desde la hora en que principian las carreras hasta que hayan terminado.

Los premios que se abjudicarán son los siguientes:

Carreras de mulos	20 pesetas
» de potros	30 »
» de caballos	60 »
Premio especial para los ginetes de la cabalgata, quienes	

únicamente tendrán derecho á tomar parte en esta carrera

60 »

Mahon 2 Septiembre 1890.—El Alcalde Presidente, Damián Moysi.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Antonio López» salió de Barcelona el 30 del pasado Agosto para Marsella.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Málaga el 29 con destino á Cádiz.

El «Reina Mercedes» llegó á Génova el 29 procedente del Havre.

El «San Francisco» llegó á Puerto-Rico el 29 procedente de Vigo.

El «Isla de Mindanao» salió de la Coruña el 29 con destino á Liverpool.

El «Isla de Luzon» salió de Suez el 29 con destino á Aden.

El «Veracruz» llegó á Barcelona el 30 procedente de Cádiz.

El «Isla de Mindanao» salió de Vigo el 28 para la Coruña.

El «Buenos-Aires» llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.

El «Vizcaya» salió de La Guaira el 28 para Santiago de Cuba.

El «Montevideo» llegó el 27 á Santander procedente de Puerto-Rico.

Ha fondeado en el puerto de Cádiz la lancha cañonera «Condor», que remolcada por el crucero «Isabel II» y en union del vapor «Ferrolano», marchará en breve á Fernando Póo.

—El buque de guerra «Colon» marchó al Arsenal de la Carraca fondeando en los caños, en espera de que se encuentre desalojado el dique número 2 para poder entrar, con objeto de limpiar y pintar sus fondos.

—Ha llegado á Tángen una seccion de la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de los acorazados «Benbow», «Temeraire» y «Undaunted», los cuales fueron sometidos á las 36 horas de observacion que rigen para las procedencias de Gibraltar. A su entrada, el «Benbow», hizo la salva de ordenanza, que fué devuelta en el acto por la batería de la plaza.

—Han zarpado de Castellamare para Cagliari los acorazados italianos «Italia», «Lepanto», «Dogali» y «Goito»

—La Compañía Trasatlántico ha adquirido en Inglaterra un vapor del porte de 800 á 1,000 toneladas para destinarlo al cabotaje entre los puertos del Archipiélago filipino. Al citado buque se le espera en Barcelona para mediados del actual.

—Los buques de guerra «Navarra» y «Gerona» se han dirigido á Vigo.

—La escuadra portuguesa se compondrá en lo sucesivo de cuatro acorazados de combate, 10 cruceros protegidos, 18 cañoneros de primera clase, 12 cañoneros guarda costas, dos trasportes de guerra, un navio escuela de vela y 24 torpederos.

Además de trasformarse y aprovechar en lo posible los buques que actualmente componen la escuadra portuguesa, va á adquirir el gobierno de ese pais los siguientes buques para completar aquel cuadro: tres acorazados 10 cruceros protegidos, dos cañoneros de primera clase, seis cañoneros guarda costas, un navio escuela de vela y 20 torpederos.

—En las regatas verificadas últimamente en Vigo entre embarcaciones movidas á remo, obtuvo el primer premio, regalo de S. M. la Reina Regente, un bote de la fragata de guerra «Gerona», tripulado por marineros de la misma fragata.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 2.—1 vaca, 204 kilos, Sebastian Vidal de San Cristóbal; 1 id., 209, Santa Ponsa Nova de Alayor; 1 ternero, 164, Juan Mercadal de id.; 1 ternera, 122, San Rafael de Ferrerías; 2 carneros, 25, Biñencollet, y 2 id., 20, Son Gurnaset.

Día 3.—1 vaca, 213 kilos, Santa Clara (San Cristóbal); 1 vaca, 168, Pedro Huguet (Alayor); 2 terneros, 226, Pedro Pons Vinent (Alayor); 1 ternera, 125, Llinarich vey; 1 cordero, 6, Son Gurnaset; 2 corderos, 27, Es Vergeret; 1 cordero, 18, Biñencollet; 1 cordero, 11, Binisermeña; 2 corderos, 23, La Cova.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Barcelona 2.—2'30 t.

Una mujer domiciliada en la calle Regomir ha sido atacada de enfermedad sospechosa; se ha desinfectado la casa y se han redoblado las medidas sanitarias.

Madrid 2 —8 n.

En el próximo correo se enviarán á Melilla ocho caballos para completar la fuerza de caballería que ascenderá á veinte y cinco soldados.

Ha fallecido un individuo que fué ayer atacado de la epidemia.

En Valencia ha habido hoy veinte invasiones.

Madrid 2 —8'15 n.

El Gobierno nada sabe respecto de las noticias que publica «El Imparcial» sobre recientes sucesos en Melilla, y cree que la tranquilidad no se ha turbado: de lo contrario el Gobernador de la plaza hubiera utilizado, para enterar al gobierno, la salida de una balandra que ha poco llegó á la península procedente de aquella posesion africana.

Madrid 3.—1'15 madrug.

El señor Cánovas regresará á esta Corte el domingo próximo.

La «Gaceta» publica el nombramiento de Catedrático de Latín en el Instituto de Mahon, á favor de D. José Sánchez Doblas.

Los ministros de la Guerra y de Estado han celebrado una estensa conferencia.

Madrid 3.—10 m.

Es de todo punto inexacto que en la conferencia celebrada por los señores Cánovas y Romero Robledo se haya convenido el inmediato ingreso de éste en el partido conservador.

El señor Romero Robledo mantendrá su actual independencia hasta que las circunstancias determinen su franca evolucion hácia el partido conservador.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

**COTIZACIONES**

Barcelona 2.-4'20 t.

4 por ciento Interior . . . . .	78'40
4 por ciento Exterior . . . . .	81'02
4 por ciento Amortizable . . . . .	90'75
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	108'50
Banco Hispano-Colonial . . . . .	64'30
Ferrocarril de Barna. á Francia. . . . .	55'60
Id. del Norte de España. . . . .	82'05
Id. de Orense . . . . .	21'00
Id. de Almansa. . . . .	000'00
Ferrocarril de T. B. y Francia . . . . .	00'00
Id. del Norte . . . . .	84'00
Id. de Orense . . . . .	00'00
Id. de Almansa. . . . .	77'75
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlántica . . . . .	88'37

*Empeños del Casino Mercantil*  
Interior 20 rs. vn. paga alcista.

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

Sta. Dorotea vg. y mr. y Stos. Pedro y Juan mrs. de Valencia.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion en Sta. Maria

**Santo de mañana**

Stas. Rosalia y Rosa de Viterbo, vírgenes

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 3

Para Palma vapor «Menorca» Cap. don Francisco Cardona con 17 trips. efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela pailebot vivero «Flor del mar» patron Martin Pons con 5 trips. maderas y efectos.

**ANUNCIOS**

**Administración de Loterías de**

1.<sup>a</sup> clase n.º 1 de Mahon.

**3 Arravaleta 3**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 de Setiembre.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 898 premios importantes 1.314.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de 25.000	25.000
15 de 5.000	75.000
300 de 1000	300.000
575 de 800	460.800

2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor 12.000

2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 7.000

898 1.314.000

Mahon 31 de Agosto de 1890 -El Administrador, Diego de la Torre.

**ZAPATERIA LA UNIVERSAL**

11, PLAZA PRINCIPE, 11

A escoger de un bueno y variado surtido de calzado de todas clases.

Botinas caballero cosidas las hay de 7, 8, 9 y 10 pesetas el par, tambien encontrareis calzado clavado para niños y señoras á precios reducidísimos, todo rabajado con esmero y solidez, empleando para su construccion los mejores materiales tanto del país como del extranjero.

Acudid y os convencereis de la elegancia, solidez y baratura.

11, Plaza Principe, 11

**DINERO A PRÉSTAMO**

Se procura su colocacion sobre hipotecas de satisfactoria garantía, y se administran fincas. Comision convencional. Informes, Deyá 16, 1.º

**Pérdida**

Se gratificará á la persona que presente en esta imprenta unas gafas para miope, montura de oro y cristal de roca, que se extraviaron hace un mes próximamente por las calles de esta ciudad.

**Traslado**

La Confitería LA PALOMA queda trasladada á la calle de Gracia núm. 2.

**Para alquilar**

Lo están dos habitaciones amuebladas propias para uno ó dos caballeros de carácter con toda asistencia ó sin ella, informes: Plaza de la Constitucion núm. 7.

**Carne**

En la Plaza de la Verdura desde el sábado se venderá carne vacuna y de ternero por los cortantes Luis Carretero y Pedro Funquer.

**Para vender**

Lo están las casas de la calle de S. Clemente núms. 18 y 20 con accesorios á la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Para informes Plaza del Retiro núm. 25.

**MONEDAS DE ORO**

ESPAÑOLAS Y ESTRANJERAS

Se cambian con una buena prima en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>, Angel, 14.

**Para alquilar**

Lo están los pisos 1.º y 2.º de la casa calle de Deyá, (Estanco).

**COMERCIO**

DE

**J. REJAS**

Gran surtido de géneos de punto de todas clases como son medias, calcetines, camisetas, Jeseys Cubre corsés, etc. Algodones para medias, crochet, bordar. etc., en colores sólidos, bordados, puntillas, cinta y todo lo concerniente al ramo de mercería.

**PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS**

Papeles de colores á 2'50 ptas. los cien pliegos, Espelmas para iluminaciones 9 horas de duracion á 1'50 ptas. kilo, Mariposas carton para iluminaciones con vasos de colores.

Artículos de Bateria de cocina, Lampistería, Perfumería de las mejores marcas extranjeras y del país, etc., etc.

**GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES**

TODO MUY BARATO

PLAZA Y CALLE ARRAVALETA 1 Y 2

**IMITACION**

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS**

DE

**GOÑALONS, CARRERAS Y C.<sup>a</sup>**

Calle del Angel núm. 14

**MAHON**

**Operaciones á que se dedica esta Sociedad**

Giro y descuento de Letras sobre la mayor parte de los pueblos de España y sobre las principales Plazas del Extranjero y sus Colonias.

Préstamos mediante pagaré, con hipoteca y con garantía de valores ó de una ó más firmas.

Compra y venta de valores por cuenta propia y á comision.

Compra de cupones, de billetes de Banco y de monedas de oro españolas y extranjeras.

Agencia de asuntos administrativos y judiciales.

Admite cantidades en depósito, abonando sobre ellas el interés de tres por ciento anual á tres meses plazo, y en cuenta corriente á la vista, abonando sobre el saldo diario el uno por ciento de interés tambien anual.

Tiene establecida una Caja de ahorros en la cual puede imponerse desde una peseta en adelante; y una Asociacion mútua para la redencion á mútuo del servicio militar, devengando las cantidades impuestas en una y otra institucion, el interés anual de tres por ciento.

**NUEVA FUNERARIA MAHONESA**

SITUADA EN LA

**CALLE DE HANNÓVER NÚM. 32**

El dueño de este establecimiento, acaba de montar esta funeraria á la altura de las principales de Barcelona donde encontrará el público toda clase de

**ATAUDES Y HÁBITOS**

desde lo más lujoso hasta lo más barato, á precios muy económicos.

Los hay forrados para adultos desde 15 pesetas en adelante y para párvulos desde 4 pesetas en adelante,

**32 CALLE HANNOVER 32**

**MAHON**

**HIERRO BRAVAIS**

Cura seguramente los

**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado. »  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la

**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

**Mucho cuidado con las IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

Deposito general, en Paris : BOUTRON y C.<sup>a</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.